

Ficha Informativa de los Humedales de Ramsar (FIR)

1. Nombre y dirección del compilador de la Ficha:

Antonio Ballester Potenciano. C/ Fco. Cubells, 7 Valencia
Ignacio Lacomba Andueza C/ Fco. Cubells, 7 Valencia
Carlos Oltra Martínez C/Pintor Martí Gurbés 23 El Palmar

PARA USO INTERNO DE LA OFICINA DE RAMSAR.

DD.MM.YY

--	--	--

Designation date

--	--	--	--	--	--	--	--

Site Reference Number

2. Fecha en que la Ficha se llenó /actualizó: Febrero de 2006

3. País: España

4. Nombre del sitio Ramsar: Albufera de Valencia

5. Mapa del sitio incluido:

a) **versión impresa** (necesaria para inscribir el sitio en la Lista de Ramsar): sí -o- no

b) **formato digital (electrónico)** (optativo): sí -o- no

6. Coordenadas geográficas (latitud / longitud):

39° 17' N / 00° 19' W

7. Ubicación general:

L'Albufera, con una superficie aproximada de 21.000 ha., se encuentra en la Comunidad Autónoma Valenciana, en la parte sudoriental de la llamada plana de Valencia. Se ubica a unos 15 km al sur de dicha ciudad (750.000 habitantes), capital de la provincia homónima y de la Comunidad Autónoma. Ocupa parte de las comarcas de la Horta Sud y la Ribera Baixa y afecta a parte de los términos municipales de Albal, Albalat de la Ribera, Alfafar, Algemesí, Beniparrell, Catarroja, Massanassa, Cullera, Sedavi, Silla, Sollana, Sueca y Valencia.

Este importante Parque Natural se extiende a todo lo largo de la línea de costa comprendida entre el nuevo cauce del río Turia, al N, y la Serra de Les Rabosses, en Cullera, al S, y comprende, junto con la laguna de l'Albufera, a todos los arrozales que rodean a este último hasta el río Xúquer. La delimitación exacta de sus límites se incluye en el Decreto 71/1993, de 31 de mayo, del Consell de la Generalitat Valenciana, de Régimen Jurídico del Parque Natural de La Albufera (DOGV 24/11/2004).

8. Altitud (mínima y máxima): 2 a 60 msnm**9. Área:** (en hectáreas) 21.008.40 ha.

10. Descripción general/resumida:

El humedal Ramsar L'Albufera de Valencia, que es igualmente Parque Natural, comprende tres tipos de ambientes principales: una restinga sedimentaria, la propia laguna de l'Albufera y el arrozal.

La restinga litoral es una barra arenosa de 30 km de longitud, formada tiempo atrás a partir de los aportes sedimentarios de los ríos Túria y Xúquer. En ella, además de ambientes dunares más o menos conservados, se encuentra la Devesa de l'Albufera, una máquia mediterránea de unos 9 km de longitud y 1 km de anchura máxima. En su interior se localizan, además, algunos medios salinos de inundación estacional, conocidos como malladas, además del saladar del Racó de l'Olla.

La laguna de l'Albufera, de aproximadamente 3.000 ha de superficie (2.800 ha de aguas abiertas), ocupa una posición central y presenta grandes áreas de vegetación palustre conocidas localmente como *matas* o *mates* (unas 290 ha), que ocupan gran parte de sus orillas y forman algunas islas. Está comunicada con el mar a través de tres canales de desagüe o *golas*, que presentan compuertas instaladas con fines de regulación hídrica.

Un pequeño complejo lagunar aislado, la Bassa de Sant Llorenç (20 ha) se encuentra en el límite sur del Parque, encajonado entre la sierra de Les Rabosses y el monte del Cabeçol.

El arrozal es el ambiente de mayor superficie (14.000 ha), y se extiende sobre lo que antiguamente era un extenso marjal, estando atrevesado por numerosos canales y acequias de variada entidad. Dispersos fundamentalmente por su sector oeste se localizan pequeños manantiales, que en la zona se conocen como *ullals* o *ullals*.

La cuenca hidrográfica que vierte directamente a l'Albufera incluye los barrancos o ramblas de Torrent, Picassent, Fondo la Berenguera y l'Aigua; también llegan a la laguna los excedentes de las acequias derivadas de los ríos Turia y Xúquer.

El Parque Natural de l'Albufera juega un papel de primerísimo orden en el contexto general de las zonas europeas de importancia en cuanto a la avifauna, pudiéndose observar hasta 240 especies durante el año, entre las 351 registradas (regular o excepcionalmente). De ellas, 90 son reproductoras habituales, 75 de ellas aves acuáticas. Destacan los larolímícolos y las garzas en época de cría y las anátidas en invierno.

Es importante también la presencia de fartet (*Aphanius iberus*) y Samaruc (*Valencia hispanica*), endemismos piscícolas mediterráneos, relegados a los *ullals* y a las acequias que aún conservan una calidad de aguas aceptable.

11. Criterios de Ramsar:

1 • 2 • 3 • 4 • 5 • 6 • 7 • 8

12. Justificación de la aplicación los criterios señalados en la sección 11:

- **Criterio 2 (si sustenta especies vulnerables, en peligro o en peligro crítico, o comunidades ecológicas amenazadas)**

1. Entre los tipos de hábitats asociados a humedales del Anexo I de la Directiva 92/43/CEE de Hábitats cuya presencia está confirmada en este espacio, destaca la existencia de los siguientes cinco hábitats considerados como prioritarios:

- 1120(*) Praderas de Posidonia
- 1150(*) Lagunas costeras.
- 2250(*) Dunas litorales con *Juniperus* spp.
- 3170(*) Estanques temporales mediterráneos
- 7210(*) Turberas calcáreas de *Cladium* mariscos y con especies de *Caricion davallianae*

(El listado completo de hábitat asociados a humedales del Anexo I de la Directiva Hábitats presentes en el espacio es listado en el apartado 18 de esta Ficha)

2. Entre las especies animales asociadas a humedales presentes en este espacio destaca el grupo de las aves. No obstante, cabe mencionar la presencia de dos peces, el Fartet (*Aphanius iberus*) y el Samaruc (*Valencia hispanica*), incluidos tanto en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas como en el Libro Rojo de los Peces de España (Doadrio, 2003) en la categoría de "En peligro de extinción". Dentro de las aves destacan la Focha moruna (*Fulica cristata*) y la Garcilla cangrejera (*Ardeola ralloides*), entre otras. En cuanto al Anexo I de la Directiva Aves, l'Albufera registra la nidificación habitual de 27 especies incluidas en el mismo. El estado de conservación de las especies que cumplen el presente criterio se muestra en la siguiente tabla:

Especie	Catálogo Nacional	Libros Rojos España
Fartet (<i>Aphanius iberus</i>)	EN	EN
Samaruc (<i>Valencia hispanica</i>)		
Focha moruna (<i>Fulica cristata</i>)	EN	CR
Garcilla cangrejera (<i>Ardeola ralloides</i>)	EN	
Pato colorado (<i>Neta rufina</i>)		VU
Chorlitejo patinegro (<i>Charadrius alexandrinus</i>)	DIE	VU
Gaviota de Audouin (<i>Larus audouinii</i>)	DIE	VU
Fumarel cariblanco (<i>Chlidonias hybridus</i>)	DIE	VU

- **Criterio 3 (si sustenta poblaciones de especies vegetales y/o animales importantes para mantener la diversidad biológica en una región biogeográfica determinada)**

1. Entre los tipos de hábitat asociados a humedales del Anexo I de la Directiva 92/43/CEE cuya presencia está confirmada en este espacio (y que son listados en el apartado 18 de esta ficha), destaca la existencia de cinco tipos valorados globalmente como A (excelente) según los criterios del Anexo III de dicha Directiva, en función tanto de su estado de conservación como de su importancia en cuanto a superficie en el contexto de la región biogeográfica mediterránea:

- 1150(*) Lagunas costeras (**Evaluación Global A**)
- 1210 Vegetación anual sobre desechos marinos acumulados (**Evaluación Global A**)
- 2210 Dunas móviles embrionarias (**Evaluación Global A**)
- 2260 Dunas con vegetación esclerófila del Cisto-Lavanduletalia (**Evaluación Global A**)
- 3170(*) Estanques temporales mediterráneos (**Evaluación Global A**)

Además de estos hábitats, tienen igualmente una **Evaluación Global A** en este espacio las siguientes especies de aves: *Bubulcus ibis*, *Egretta garzetta*, *Sterna hirundo* (todas en el anexo I de la Directiva 79/409/CEE), el pez *Valencia hispanica* (anexo II de la Directiva 92/43/CEE y especie prioritaria) y la planta *Kosteletzkya pentacarpos* (anexo II de la Directiva 92/43/CEE).

2. En este espacio está confirmada la presencia de diversas especies vegetales y animales consideradas raras, endémicas o amenazadas. Entre las especies botánicas endémicas más llamativas destaca la presencia de la malva acuática (*Kosteletzkya pentacarpos*), de *Limnium duforii*, de *Thalassium maritimum* y de *Marsilea quadrifolia*.

Por otra parte, la Albufera sustenta poblaciones de Fartet (*Aphanius iberus*), ciprinodóntido endémico de España (además de catalogado como “En peligro de extinción” en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas e incluido en el Anexo II de la Directiva Hábitats, como ya se ha indicado anteriormente).

- **Criterio 5 (si sustenta de manera regular una población de 20.000 o más aves acuáticas)**

Durante una invernada regular (octubre a febrero), el promedio mensual de aves acuáticas censado sobrepasa las 20.000 aves (38.577 aves para las invernadas 1998-99 a 2003-04), siendo el promedio del para los años 1998-2005 de 54.999 ejemplares.

Los datos de aves invernantes en este espacio en los últimos años (Martí & del Moral, 2003) se recogen en la siguiente tabla:

Año	N° Aves acuáticas invernantes
1995	65.703
1996	61.830
1997	38.607
1998	48.750
1999	47.383
2000	42.307
2001	59.566
2002	61.427
2003	66.642

Con relación a las especies nidificantes, en la zona se han censado en 2005 14.109 parejas de aves acuáticas, entre las que se citan importantes poblaciones de ardeidas (5.542 parejas) y láridos (4.941 parejas), a las que se unen 1.423 de anátidas y 575 de limícolas. El promedio para el período 2000-2005 es de 13.093 parejas.

- **Criterio 6 (si sustenta de manera regular el 1% de los individuos de una población de una especie o subespecie de ave acuática)**

Este espacio cumple el criterio del 1% para numerosas especies. Así, por ejemplo, según los datos de censos del año 2005.

- Garcilla cangrejera (*Ardeola rallides*): 203 pp, min 400 ex, promedio 2000-05: 245 pp (Criterio del 1%: 40 individuos)
- Garceta común (*Egretta garcetta*): 1.708 pp, c 4.000 ex, promedio 2000-05: 1.470 pp pp (Criterio del 1%: 1.300 individuos)
- Avetorillo (*Ixobrychus minutus*): 82 pp, min 160 ex, promedio 2000-05: 89 pp pp (Criterio del 1%: 150 individuos)
- Calamón común (*Porphyrio porphyro*): 113 pp, min 230 ex, promedio 2000-05: 97 pp pp (Criterio del 1%: 250 individuos)
- Cigüeñuela (*Himantopus himantopus*): 390 pp, min 780 ex, promedio 2000-05: 432 pp pp (Criterio del 1%: 770 individuos)
- Pagaza piconegra (*Sterna nilotica*): 634 pp, min 1.260 ex, promedio 2000-05: 516 pp pp (Criterio del 1%: 130 individuos)
- Charrán patinegro (*Sterna sandvicensis*): 1.442 pp, min 2.880 ex, promedio 2000-05: 1.415 pp pp (Criterio del 1%: 1.700 individuos)
- Charrán común (*Sterna hirundo*): 1.971 pp, min 3.940 ex, promedio 2000-05: 2.167 pp pp (Criterio del 1%: 1.900 individuos)

Respecto a los datos sobre aves invernantes de 2005:

- Garceta común: 2.917 ejemplares (ex) Criterio del 1%: 1.300 individuos)
- Ánade Azulón (*Anas platyrhynchos*): 11.927 ex Criterio del 1%: 10.000 individuos)
- Pato cuchara (*Anas clypeata*): 5.485 ex Criterio del 1%: 400 individuos)
- Pato colorado (*Netta rufina*): 9.450 ex Criterio del 1%: 500 individuos)
- Gaviota reidora (*Larus ridibundus*): 28.011 ex. Criterio del 1%: 15.000 individuos)

Respecto a las aves migradoras o en paso, en el año 2005 se registraron las siguientes cifras:

- Canastera (*Glareola pratincola*): Cifras regulares promedio de 450 aves en paso postnupcial. (Criterio del 1%: 190 individuos)
- Aguja colinegra (*Limosa limosa*): Hasta 4.000 ejemplares en paso postnupcial. Criterio del 1%: 1.700 individuos)
- Gaviota de Audouin: Habitualmente entre 450 y 600 ejemplares en paso prenupcial. Criterio del 1%: 580 individuos)
- Fumarel Cariblanco (*Chlidonias hybridus*): Concentraciones regulares de más de 400 ex en paso postnupcial. Criterio del 1%: 260 individuos)

13. Biogeografía

a) región biogeográfica:

El sitio Ramsar se engloba dentro de la región Biogeográfica Mediterránea.

b) sistema de regionalización biogeográfica:

Se aplica la división establecida en el art. 1 de la Directiva Hábitats 92/43/CEE.

14. Características físicas del sitio:

- **Geología**

a) Contexto geológico

La Albufera de Valencia se dispone sobre una amplia llanura aluvial que conecta las zonas montañosas litorales con la costa mediterránea. Esta llanura se ha originado por la acreción de una restinga arenosa, que cierra una antigua bahía, iniciando su formación a principios del Pleistoceno. Los sedimentos que componen esta restinga son de origen fluvial, procedentes fundamentalmente de la desembocadura del Río Turia y otros menores, que se incorporan a la costa, donde son distribuidos por la deriva litoral en sentido N-S.

b) Litología

La Albufera de Valencia se emplaza sobre materiales cuaternarios depositados en ambientes de transición entre medios continentales y marinos. La mayor parte de estos materiales están constituidos por sedimentos de la propia albufera: limos oscuros, limos grises y turbas, estas últimas en los tramos basales de la serie.

Por debajo de los sedimentos de albufera se observa un conjunto Cuaternario, de naturaleza arenosa, depositado en ambiente de playa (IGME, 1974). . Estas arenas costeras cambian lateralmente hacia el oeste a lutitas y gravas, que representan facies distales de abanicos aluviales.

Bajo los sedimentos cuaternarios se sitúa un conjunto de materiales de edad Mioceno medio y superior, formado básicamente por margas y arenas depositadas en ambientes costeros o marinos someros.

El sustrato de este conjunto mioceno, es muy variado. La sucesión estratigráfica más frecuente (IGME, 1985d). está representada por una alternancia de calizas y margas, de unos 400 m de espesor, del Cretácico inferior, que se superpone sobre un conjunto formado por calizas, brechas calcáreas, dolomías y margas del Jurásico. La unidad inferior de la sucesión del sustrato está constituida por un conjunto de materiales arcillosos con intercalaciones de yeso, atribuidos a las facies Keuper del Triásico superior, formando pequeñas masas diapíricas que ascienden a favor de fracturas distensivas.

c) Condicionantes genéticos

Esta albufera, originada por la acreción de una restinga arenosa, inicia su formación a comienzos del Pleistoceno, cuando la línea de costa se situaba más al oeste, configurando un amplio golfo

comprendido entre Valencia y Cullera, en el que sobresalían tres islas, el Puig, Sants de la Pedra y les Raboses.

• Hidrología

a) Descripción general

Esta albufera se alimenta esencialmente, por aguas subterráneas, mediante varios manantiales o “ullals”, que surgen tanto en el fondo de la laguna como en los límites de la misma.

Los aportes hídricos de aguas superficiales, son de poca entidad y se realizan a través de la rambla de Torrent y de diversas acequias que desembocan en la laguna.

La Albufera de Valencia se encuentra ubicada sobre el sistema hidrogeológico de la Plana de Valencia, formado por un acuífero superior, constituido por dos tramos. Uno superior, compuesto por los niveles detríticos cuaternarios y otro tramo inferior, constituido por arenas del techo de la sucesión miocena. Los límites de este acuífero quedan en su mayor parte abiertos, manteniendo una franca relación hídrica con los acuíferos calcáreos mesozoicos laterales, que transfieren sus recursos hacia la albufera y al Mar Mediterráneo.

El espesor del acuífero superior sobrepasa los 200 metros en los sectores próximos al cauce del río Turia, mientras que en la Albufera disminuye notablemente hasta unos 25 metros. El flujo subterráneo de este acuífero superficial queda establecido en sentido oeste-este, desde las áreas montañosas calcáreas permeables occidentales hasta la plana de Valencia.. La alimentación de esta zona húmeda esta cuantificada entorno al 10 % de los recursos de este acuífero, unos 60 hm³/año (según Barba y Rosell 2002).

Bajo este acuífero superior se encuentra la mayor parte del conjunto mioceno, formado por margas y arenas, que dan lugar a un tramo de naturaleza semipermeable. En algunas zonas, donde los niveles de margas son más potentes, estos definen la base impermeable del acuífero superior, mientras que en otros sectores, donde predominan los niveles de arenas, se forma un acuífero multicapa intermedio.

El acuífero más profundo, bajo la Albufera de Valencia, está constituido por las calizas y dolomías del Jurásico-Cretácico (ITGE, 1996), que representan el basamento hidrogeológico de los acuíferos antes descritos (el superficial, del Mioceno y Cuaternario, y el intermedio multicapa, del Mioceno). Dentro de este sistema hidrogeológico, el papel fundamental de este acuífero profundo es el de transferir recursos hídricos hacia los acuíferos superiores, habida cuenta de la existencia de una cierta conexión hidráulica entre ellos.

b) Calidad de aguas

La conductividad eléctrica medida “in situ” en este humedal es de 2480 µS/cm y el pH es de 8,81 con facies hidroquímicas de tipo clorurada-sulfatada cálcica relacionadas con la disolución de elementos calcáreos y evaporíticos del sustrato.

Albufera de Valencia	(mg/l)
DQO	2,3
Cl	310
SO ₄	378
HC ₃	182
CO ₃	0
N ₃	44
Na	155
Mg	70
Ca	152
K	9

pH	7,4
Cond (μS/cm)	1964
R.S. 180°	1221
NO ₂	0
NH ₄	0
PO ₄	0,2
SiO ₂	4,7
B	0,257
F	0
Li	0
Fe	0
Sr	2,35

15. Características físicas de la zona de captación:

Desde la época romana, el relleno del golfo desplaza la línea de costa hacia el este, de forma que la isla de Puig se integra en el dominio costero, comenzando así a construirse la restinga que termina de formarse en la época romana, dando lugar a una extensa laguna interior, posiblemente de agua salobre, con buena conexión con el mar mediante varias golas.

A principios del siglo XVI, la extensión del humedal continúa reduciéndose, integrando en la zona costera la isla de Sants. En el siglo XVIII, prosigue el relleno de la laguna, apareciendo nuevas islas y “matas”. Con el transcurso del tiempo y hasta la actualidad, han sido muchas las vicisitudes por las que ha pasado esta albufera, uniéndose a los procesos naturales de colmatación, la desecación antrópica, hasta reducirse a las 2950 ha que ocupa en la actualidad. La comunicación con el mar, se realiza actualmente mediante tres golas, Puchol, Perellonet y Perelló, estas dos últimas naturales mientras que la de Puchol, artificial, fue construida en 1953. Todas ellas disponen de compuertas que controlan artificialmente el nivel del agua en la laguna.

16. Valores hidrológicos:

17. Tipos de humedales

a) presencia:

Marino/costero: A • B • C • D • **E** • F • G • H • I • J • **K** • Zk(a)

Continental: L • M • N • O • P • Q • R • Sp • Ss • Tp • Ts • U • Va •
Vt • W • Xf • Xp • Y • Zg • Zk(b)

Artificial: 1 • 2 • **3** • 4 • 5 • 6 • 7 • 8 • 9 • Zk(c)

b) tipo dominante: 3, K, E

18. Características ecológicas generales:

El humedal Ramsar L'Albufera de Valencia comprende, como ya se ha señalado anteriormente, diferentes tipos de ambientes, cada uno de los cuales posee características ecológicas claramente diferentes.

Las biocenosis vegetales que se asientan sobre sustratos arenosos incluyen desde los herbazales pioneros de embriones dunares (representados por la clase *Ammophiletea*, con el *Agropyretum mediterraneum* en las dunas pioneras cuya especie diferenciadora es *Agropyron junceum* subsp. *mediterraneum*, y el *Medicago marinae-Ammophiletum arundinaceae* en la cresta dunar, actualmente muy deteriorada y con *Lotus creticus* y *Launaea resedifolia* como especies diferenciadoras), hasta la maquia litoral con estrato arbóreo (representada por la clase *Quercetea ilicis*, con el *Phillyreo angustifoliae-Rhamnetum angustifoliae* caracterizado por una densa capa de matorral impenetrable del que sobresale un estrato de pino carrasco), pasando por las diferentes etapas seriales intermedias entre ambas comunidades. Cabe destacar la presencia del jaguarzal (clase *Ononido-Rosmarinetea*, con *Halimium halimifolium* y *Teucrium belion* como especies características), que se asienta sobre dunas semifijadas expuestas a la marería y a la maquia litoral y cuyo interés es grande dado su excelente estado de conservación y su rareza tanto en el litoral valenciano como en el ibérico en general.

Sobre sustratos limo-arcillosos con diferentes grados de hidromorfismo se instalan comunidades vegetales adaptadas al encharcamiento temporal y a la existencia de altas concentraciones iónicas edáficas; son las comunidades halófilas, que en l'Albufera se presentan en la Devesa, en forma de pequeñas depresiones conocidas como “mallades”. En general, las comunidades de saladares que aparecen incluyen desde las barrillas anuales (clase *Thero-Salicornietea*, con la asociación *Salicornietum emerici* cuyas especies dominantes son *Salicornia emeris* y *Suaeda maritima*), a las arbustivas y suculentas (clase *Arthrocnemetea*, representada por la asociación *Puccinellio festuciformis-Arthrocnemetum fruticosi* y por la asociación *Arthrocnemo-Juncetum subulati*, escasa en l'Albufera, y con *Arthrocnemum macrostachyum* y *Juncus subulatus* como especies características).

Cuando el grado de halofilia disminuye, aparecen juncuales, pastizales y praderas de plantago, mientras que conforme aumenta el grado de humedad (temporalidad), tiende a constatarse la presencia de juncáceas, ciperáceas y gramíneas que conforman las llamadas “praderas saladas o juncuales” (clase *Juncetea maritimi*, representada por la asociación *Carici-extensae-Juncetum maritimae*, con especies como *Carex extensa* y *Juncus maritimus*, y por la asociación *Schoeno-Plantaginetum crassifoliae*, con *Schoenus nigricans* y *Plantago crassifolia*).

En las zonas de inundación permanente y aguas de calidad (ullales, algunas acequias y cursos de agua), aparecen comunidades vegetales característicamente hidrófilas, cuya composición y densidad varía en función de la profundidad, corriente y calidad de las aguas. En general, en las más eutróficas aparece la clase *Lemnetea* (con *Lemna gibba* como elemento dominante), mientras que en los *ullals*, con aguas de mayor calidad, aparecen comunidades compuestas por potamogeton, miriofilas, nenúfares y ceratófilas. Las orillas de la laguna y en general todas las matas de la laguna, así como la bassa de Sant Llorenç presentan densas comunidades de helófitos, compuestas principalmente por carrizo (*Phragmites sp.*), masiega (*Cladium mariscus*) y eneas (*Typha sp.*), con algunas áreas de juncuales (*Juncus sp.*) y herbazales altos de “trencafalla”, *Kosteletzkia pentacarpos*. Existe, además, toda una serie de comunidades hidronitrófilas en bordes de acequias, arrozales y riberas del lago más antropizadas.

Dentro del Parque aparecen varios afloramientos rocosos (Muntanyeta dels Sants, monte del Cabeçol y estribaciones del Cabo de Cullera) que albergan una vegetación, aunque algo empobrecida por la presión humana, muy representativa de lo que antaño debieron ser estas zonas. Es destacable el estrato arbóreo compuesto por carrascas *Quercus ilex* y la abundancia de tomillares, romeros, aliagas, jaras, ajedreas, etc. En la Muntanyeta dels Sants son muy comunes las chumberas y sobresale la presencia más septentrional de *Ranunculus peltatus*.

El listado completo de los hábitats de la Directiva Hábitats 92/43/CEE presentes en este enclave Ramsar, es el siguiente:

- 1110 Bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina poco profunda:
- 1120(*) Praderas de *Posidonia* (hábitat prioritario): Formaciones dispersas y poco en los fondos de cascajo frente al Parque.
- 1150(*) Lagunas costeras (hábitat prioritario): 22% (laguna de l'Albufera).
- 1410 Pastizales salinos mediterráneos: 1%
- 1420 Matorrales halófilos mediterráneos y termoatlánticos: En las malladas y el saladar del Racó de l'Olla

- 2110 Dunas móviles embrionarias: 1%. Playas de la Malladeta, la Punta y el Dossel fundamentalmente.
- 2120 Dunas móviles de litoral con *Ammophila arenaria*: 1%.
- 2130(*) Dunas costeras fijas con vegetación herbácea
- 2190 Depresiones interdunares húmedas: Presentes de forma dispersa en las playas de la Malladeta, La Punta y el Dossel.
- 2210 Dunas fijas de litoral del *Crucianellion maritima*.
- 2250(*) Dunas litorales con *Juniperus spp.* (hábitat prioritario): 1%
- 2260 Dunas con vegetación esclerófila del *Cisto-Lavanduletalia*.
- 3140 Aguas oligomesotróficas calcáreas con vegetación béntica de *Chara spp.*: En los ullales mejor conservados (Baldoví, Gros, de La Mula, Font del Forner, Romani y Senillera).
- 5330 Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos.
- 7210 Turberas calcáreas del *Cladium mariscus* (hábitat prioritario): En la laguna de l'Albufera. Grandes masiegales en las matas de la laguna, con importante presencia de *Kosteletzkya pentacarpos*.

19. Principales especies de flora:

Las principales especies de flora del espacio han sido ya citadas en el apartado 18 y en el apartado 12 de esta Ficha.

20. Principales especies de fauna:

Entre los **reptiles** cabe reseñar las comunidades de saurios de la Devesa (destacando los lacértidos dunícolas), en las que aparecen especies como el eslizón ibérico (*Chalcides bedriagai*), las salamanguetas común (*Tarentola mauritanica*) y costera (*Hemidactylus turcicus*), la lagartija colilarga (*Psammotromus algirus*), la lagartija colilarga (*Psammotromus algrus*), la lagartija cenicienta (*Psammotromus hispanicus*) y la lagartija colirroja (*Acanthodactylus erythrurus*), y la presencia habitual de culebra bastarda (*Malpolon monspessulanus*).

Los **mamíferos** más interesantes de l'Albufera son los quirópteros. Entre ellos, el murciélago común (*Pipistrellus pipistrellus*) es el más abundante, repartido en grandes dormideros por todo el espacio.

Aun en las condiciones actuales, y ya sea debido a su extensión o a su configuración como una de las últimas áreas de estas características de la Península Ibérica, l'Albufera juega un papel de primerísimo orden en el contexto general de las zonas húmedas europeas de importancia en cuanto a la **avifauna**. Anualmente se registran regularmente entre 240 y 250 especies orníticas, de las que 90 se reproducen en la zona, siendo 75 de ellas aves acuáticas.

Además de los datos de las especies de fauna consideradas en el apartado 12 de esta Ficha, cabe añadir que en invierno se citan 15 especies de anátidas y grandes concentraciones de láridos, ardeidas y cormorán grande, especie esta última que registra cifras mínimas de 2.500 aves, con un máximo en 2003 de 8.000.

En época de nidificación, a las especies de aves acuáticas mencionadas en otros apartados interesa añadir la importante comunidad de paseriformes palustres reproductores en los carrizales de la laguna de l'Albufera, con presencia de carricerín real (*Acrocephalus melanopogon*), carricero común (*Acrocephalus scirpaceus*), carricero tordal (*Acrocephalus arundinaceus*), buscarla unicolor (*Locustella luscinioides*), bigotudo (*Panurus biarmicus*) y ruiseñor bastardo (*Cettia cetti*). El charrancito (*Sterna albifrons*) cuenta en el litoral del Parque con una importante colonia, que registró 85 parejas en 2005 y que es la más importante asentada sobre una playa probablemente de todo el litoral mediterráneo español.

21. Valores sociales y culturales:

Junto al cultivo del arroz, la caza y la pesca son dos actividades tradicionales de gran arraigo en la zona. La caza se practica con finalidad deportiva, mientras que la pesca es todavía una importante actividad económica en El Palmar, y menor en Catarroja y Silla.

Numerosas festividades tienen lugar en todos los municipios del Parque, pero dos romerías se realizan en el interior del mismo: la de la muntanyeta dels Sants y la del Cristo de El Palmar, que gozan de gran arraigo popular.

Los hitos monumentales más destacables situados en el interior de l'Albufera son la muntanyeta (montaña en idioma local) dels Sants, en Sueca, y la ermita dels Sants, en Cullera. En El Palmar, Pinedo y Catarroja todavía puede contemplarse diversos ejemplos de barraca, construcción típica de la zona.

Junto a ellos numerosas alquerías, casetas de aperos y naves agrícolas, secaderos de arroz y puentes, se hallan dispersos por el arrozal además de algunas chimeneas de antiguos motores de bombeo, y amojonamientos históricos de l'Albufera. Todos ellos se encuentran catalogados en un primer inventario de bienes culturales y patrimoniales. Junto a ellos, se han localizado 23 yacimientos arqueológicos y paleontológicos.

La relación de l'Albufera con la sociedad es intensa y arraigada desde muy antiguo, y en cierto modo también la causa de sus problemas. En los trece municipios que la rodean vive en torno a un millón de personas y se asientan cerca de 3.000 industrias, siendo la agricultura, el turismo, la pesca y la caza las principales actividades socioeconómicas que tienen lugar. L'Albufera, además, es bien conocida en todos los ámbitos, puesto que es el entorno en el que se han desarrollado numerosas crónicas y novelas muy conocidas (Cañas y Barro, de Blasco Ibáñez por citar una sola), lo que junto con su riqueza medioambiental y sus playas atrae a numerosos turistas a conocer el Parque.

22. Tenencia de la tierra / régimen de propiedad:

(a) Dentro del sitio Ramsar

Dentro de los terrenos de titularidad pública destacan los pertenecientes al Ayuntamiento de Valencia, que incluyen toda la laguna de l'Albufera (sobre las 3.000 ha), el cordón dunar comprendido entre el polideportivo de El Saler y la Gola del Perellonet (zona que se conoce con el nombre de Devesa de l'Albufera, de algo más de 800 ha) y el saladar del Racó de l'Olla (unas 64 ha), cuya gestión comparte con la Generalitat Valenciana.

El resto de Ayuntamientos implicados en el Parque son propietarios de pequeñas zonas incluidas en sus términos; así, el de Sueca es titular del “ullal” (ojos, denominación local) de Baldoví y la Muntanyeta dels Sants, el de Cullera del monte del Cabeçol y la Bassa de Sant Llorenç y el de Albalat de La Ribera posee algunos “ullales”, como el de La Mula, el de Buda y el de la Senillera Gran.

La Consejería de Territori i Habitatge (Generalitat Valenciana) es propietaria de varias instalaciones vinculadas al funcionamiento del Parque (Centro de Recuperación de Fauna, Centro de Investigación Piscícola y Oficina de Gestión Técnica), además de 9 ha de arrozal en Silla y los Ojos (“ullales”) de Senillera (Albalat de La Ribera) y dels Sants (Sueca), “ullal” este último donde junto con otras 5 ha en trámites de adquisición, junto al “ullal” de Baldoví, se está desarrollando un programa Life Naturaleza.

La Diputación de Valencia también posee algunos terrenos en la zona (37,5 ha) la mayoría de ellos dedicados al cultivo experimental de arroz.

Prácticamente el resto de las tierras incluidas en el humedal Ramsar, divididas en un sinfín de pequeñas parcelas, pertenecen a particulares.

23. Uso actual del suelo (comprendido el aprovechamiento del agua):

(a) Dentro del sitio Ramsar

Las excelentes condiciones ambientales de la zona han permitido el desarrollo de una intensa actividad agrícola en el espacio, por lo que el entorno del lago y el marjal primitivo, por sus especiales condiciones de inundabilidad, fueron un lugar ideal para su transformación agrícola mediante el cultivo del arroz. La explotación arrocera, pionera del expansionismo agrario, se fue extendiendo a lo largo del siglo XVIII a costa de la paulatina reducción de la superficie del lago y del marjal original mediante sucesivos aterramientos. Hoy en día uno de los mayores problemas que soporta este cultivo es la excesiva fragmentación de los terrenos en parcelas de reducidas dimensiones que, en parte, dificultan una racionalización de los aprovechamientos, hecho que se agrava en la actual coyuntura de bajos precios del arroz. El cultivo del mismo, por su uso del agua, condiciona el paisaje de gran parte de l'Albufera, y le confiere una marcada estacionalidad (ver apartado 14). En los bordes exteriores del parque (W y S) se encuentran cultivos de cítricos y de hortalizas sobre antiguos arrozales, que se dan cita en los municipios de Albalat de La Ribera y Sollana fundamentalmente.

Aunque la principal actividad que se realiza en el Parque es la agrícola (en 14.000 de las 21.000 ha que comprende), existen otros aprovechamientos importantes como el de la pesca, actividad muy arraigada en la zona, incluso anterior a la agrícola. Dicha actividad se realiza desde los puertos de El saler, El Palmar, Catarroja y Silla. Las especies sujetas a explotación pesquera son principalmente la *llisa* o mujol

(*Mugil* sp.) y en menor medida la anguila (*Anguilla anguilla*). En los últimos años también ha cobrado cierta importancia la pesca del cangrejo rojo de Louisiana (*Procambarus clarkii*) crustaceo exótico introducido años atrás.

La caza de aves acuáticas ha sido, también, una actividad tradicional de importancia, ya que l'Albufera ha sido considerada como uno de los mejores cazaderos de anátidas de España desde tiempos inmemoriales. Este aprovechamiento se lleva a cabo en el arrozal, estando prohibida la caza en la laguna desde 1986. Al régimen de caza habitual en un acotado de aves acuáticas, donde los días hábiles por temporada son 40, se une un sistema de gestión mucho más acorde con una explotación racional del recurso caza, que es el sistema de "vedats" (cotos) cinegéticos. Éste se realiza en cerca de 4.000 ha de arrozales en Sueca, Cullera y Silla que se acondicionan, vigilan y mantienen desde principios de octubre, de modo que llegan a concentrarse destacables cifras de anátidas (en torno al 60% del total invernal). La caza en los vedats (cotos) se practica sólo durante ocho sábados entre mediados de noviembre y enero y este uso reporta importantes beneficios a los ayuntamientos que los gestionan, ya que los puestos de caza se asignan tras una subasta. Los dividendos de la misma se destinan al mantenimiento del acotado (sueldos de los vigilantes, cierres, comida y reparaciones en márgenes de caminos y acequias fundamentalmente).

La actividad turística se concentra fundamentalmente en la línea de costa, donde pedanías y municipios como El Saler, El Perellonet, El Perelló o Cullera concentran gran número de turistas en los meses estivales. También el bosque de la Devesa y la laguna de l'Albufera, atraen a gran número de turismo fundamentalmente gastronómico (con el pueblo de El Palmar como referente) y, en menor medida, medioambiental.

24. Factores adversos (pasados, presentes o potenciales) que afecten a las características ecológicas del sitio, incluidos cambios en el uso del suelo (comprendido el aprovechamiento del agua) y de proyectos de desarrollo:

Los factores adversos principales vienen dados, en la actualidad, por la contaminación de las aguas y la importantísima presión antrópica.

El primero de ellos es el fruto de años de vertidos urbanos e industriales sin depurar, que han convertido a l'Albufera en un estanque de aguas fuertemente eutrofizadas donde las antiguas praderías de macrófitos dulceacuícolas que ocupan toda su extensión han desaparecido por completo. Con el fin de solucionar el problema y proceder a su reversión ya está prácticamente finalizada una vasta red de colectores y depuradoras, de manera que en breve no llegará agua sin depurar a la red de canales y a la laguna.

La presión antrópica se manifiesta de muchas maneras: la presencia de infraestructuras (carreteras y autovías) en o cerca del Parque, la ubicación de núcleos urbanos dentro del mismo (El Saler, Pinedo, El Palmar, els Marenys o el Perelló), el turismo de playa o en la laguna, la contaminación lumínica, la actividad agrícola o el tráfico rodado son algunos ejemplos.

En los últimos años se ha manifestado un nuevo e inquietante factor de preocupación: la reducción de los aportes hídricos al Parque, en especial los procedentes a través del río Xúquer. Dicha circunstancia representa un problema potencial de indudable calado, puesto que puede conllevar una pérdida de la calidad general de las aguas, retraso en la inundación invernal del arrozal (vital para la presencia de aves acuáticas en esa época del año), o consecuencias directas en la agricultura y la pesca.

De menor importancia, aunque también presente, es la contaminación agrícola difusa consecuencia del uso de fertilizantes y, en algunos casos puntuales, pesticidas, así como la existencia de pequeños vertederos ilegales y la llegada de residuos sólidos flotantes a la laguna a través de la red de canales, hoy en gran parte solucionado gracias a la instalación de barreras flotantes para su captura.

La caza, aunque presenta ciertos conflictos derivados de su correcto aprovechamiento, control y gestión, presenta un impacto hoy día menor al de antaño, aunque a pesar de ello todavía se detecta una cierta falta de cultura medioambiental en algunos cazadores, que se manifiesta en un cierto nivel de furtivismo todavía existente. El futuro plan global de aprovechamiento cinegético, previsto en el PRUG de l'Albufera se espera sea el correcto órgano de gestión para un adecuado ejercicio de la caza.

25. Medidas de conservación adoptadas:

a) Régimen jurídico de protección.

- **Parque Natural.** Declaración de Parque Natural mediante el Decreto 89/1986, de 8 de julio, del sistema geomorfológico de l'Albufera. El 8 de mayo de 1990, el Parque Natural es incorporado a la Lista de Zonas Húmedas de Importancia Internacional en la Conferencia de Ramsar.
- **LIC.** Espacio propuesto como Lugar de Importancia Comunitario (LIC), con la denominación "L'Albufera" (código ES0000023), en aplicación de la Directiva Hábitat 92/43/CEE.
- **ZEPA.** Espacio designado Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) "L'Albufera" (ES0000023) en función de la Directiva 79/409/CEE del Consejo, de 2 de abril de 1979, relativa a la conservación de las aves silvestres.
- **Catálogo de Zonas Húmedas.** Incluido en el Catálogo de Zonas Húmedas de la Comunidad Valenciana elaborado en desarrollo de lo dispuesto en el Art. 15 de la Ley 11/94 de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana (Acuerdo del Gobierno Valenciano, de 10 de septiembre de 2002).

b) Planificación de la gestión.

- **PORN.** Plan de Ordenación de los Recursos Naturales: aprobado por Decreto 96/1995, de 16 de mayo, del Gobierno Valenciano.
- **PRUG.** Plan Rector de Uso y Gestión: aprobado por el Decreto 259/2004, de 19 de noviembre, del Consell de la Generalitat Valenciana.

26. Medidas de conservación propuestas pendientes de aplicación:

Por parte de la Generalitat Valenciana se acaba de comenzar a ejecutar un Programa Life destinado a la recuperación de un hábitat prioritario (Turberas calcáreas, 7210).

También se aplica en la actualidad parte del Plan de Recuperación de la gaviota de audouin y otro de gestión de arrozales con vistas a su aprovechamiento por la avifauna acuática.

Por otro lado, dentro de un programa general de regeneración de "ullales" (ojos, denominación local) está en proyecto la restauración del ullal de la Senillera Gran.

Se ha realizado un primer inventario del patrimonio cultural del Parque, que se prevé ampliar en breve mediante diversos convenios de colaboración.

Por parte del Ayuntamiento de Valencia se ha desarrollado un programa Life destinado a la recuperación de varios tramos de dunas del litoral, y está recién aprobado otro sobre contaminación lumínica, además de un programa de aprovechamiento de la paja del arroz.

27. Actividades de investigación e infraestructura existentes:

- La Generalitat Valenciana ha llevado a cabo dos programas de reintroducción de aves acuáticas (calamón común y focha moruna) y parte de otros programas de protección y gestión (murciélagos y gaviota de audouin) se realizan también aquí, algunos de ellos dentro de programas Life.
- La Oficina de Gestión Técnica del Parque Natural lleva a cabo, desde 1997, un programa de seguimiento intensivo de la avifauna acuática, que incluye censos periódicos de invernada y reproducción, además de seguimientos específicos (aves acuáticas del arrozal, passeriformes palustres, rapaces invernantes, y ardeidas y láridos coloniales).
- A través de diversos convenios y colaboraciones instituciones universitarias llevan a cabo también programas de investigación, sobre todo orientados a fauna invertebrada, aunque también en otros aspectos, como la prevención de incendios forestales, o el turismo sostenible.

28. Programas de educación para la conservación:

Existe un Centro de Información, situado en el Racó de l'Olla, donde se desarrolla un programa de educación ambiental dirigido sobretudo a escolares; de hecho del total de cerca de 30.000 visitas que recibe dicho Centro, el 50% pertenece a este grupo. Se ofrece, además, la posibilidad de visitar dos exposiciones, dos observatorios de fauna y un itinerario ecológico, adaptado también para minusválidos.

Fuera del Centro de Información existen varias propuestas de recorridos por el Parque, cuatro de ellos señalizados.

29. Actividades turísticas y recreativas:

Importante presencia turística en las playas incluidas dentro de sus límites, en especial en el tramo comprendido entre El Perellonet y el Dossel de Cullera y en El Saler. La proximidad de otras áreas turísticas, como la ciudad de Valencia y las playas de Cullera, le añaden interés turístico y recreativo.

También es destacable el turismo gastronómico (en El Palmar y Pinedo) y diversas fiestas y romerías religiosas en El Palmar y Sueca (muntanyeta dels Sants).

30. Jurisdicción:

- **Jurisdicción territorial.**

- **Jurisdicción administrativa.**

Autonómica. Consejería de Medio Ambiente de la Generalitat Valenciana.

31. Autoridad responsable del manejo:

Consejería de Territorio y Vivienda de la Generalitat Valenciana.

Servicio de Parques Naturales (c/ Francisco Cubells, 7 E-46011 Valencia)

Director-Conservador del Parque Natural

Oficina de Gestión Técnica del Parque Natural (C. Pintor Martí Girbes 23, E-46012 El Palmar – Valencia)

32. Referencias bibliográficas:

- Alfonso, T. (1996). *Estudio de las comunidades zooplanctónicas de los ecosistemas acuáticos del Parque Natural de la Albufera de Valencia*. Tesis doctoral. Universidad de Valencia.
- Alonso, J. J. (1974). *Balance hídrico y estudio de aportes sólidos a la albufera de Valencia*. Universidad Politécnica de Valencia. Instituto de Hidrología y Medio Natural.
- Bañares, A. *et al.*, eds (2003). “Atlas y Libro Rojo de la flora vascular amenazada de España. Taxones prioritarios”. DGCN (MIMAN). Madrid
- Blanco, C. (1974). *Estudio de la contaminación de la Albufera de Valencia y de los efectos de dicha contaminación sobre la fauna y flora del lago*. Tesis doctoral. Universidad de Valencia
- Boira, H. (1987). *La vegetación de la Albufera de Valencia y sus bioindicadores*. Fund. Universitaria San Pablo.
- Cano, S. *et al.* (1971). *La Albufera y su zona colindante. Estudio para su aprovechamiento integral. Primera Fase*. Instituto Valenciano de Economía.
- Carmona, P. (2000). *Evolución reciente del litoral del río Túria y la restinga de l'Albufera de València*. En: Cuaternario y geomorfología litoral. Universitat de València. Departament de Geografia.
- Carretero, J. L. y Boira, H. (1989). *Flora y vegetación de la Albufera. Bases para su recuperación*. València. Edicions Alfons el Magnànim.
- Caruana, C. (1954). *Estudio histórico y jurídico de la Albufera de Valencia*. Ed. Vives Mora
- Costa, M.; Peris, J.B. y Figuerola, (1984). *La vegetación de la Devesa de l'Albufera*. Monografías 01. Ajuntament de València.

- Defauce, C. (1975). *La Albufera de Valencia (un estudio piloto)*. I.C.O.N.A. Monografía 4. Public. Ministerio de Agricultura.
- Dies, B.; Dies, J.I.; Oltra, C.; García, Fco. J. y Català, Fco. J. (1999). *Las Aves de l'Albufera de Valencia*. Edita V.A.E.R.S.A. Consellería de Medi Ambient. Generalitat Valenciana.
- Directiva 79/4093/CEE del Consejo, *relativa a la Conservación de las Aves Silvestres*. D.O.C.E. n° L 115/41.
- Directiva 92/43/CEE del Consejo, *relativa a la Conservación de los Hábitats Naturales y de la Fauna y Flora Silvestres*. D.O.C.E. n° L 206/7.
- Doadrio, I, ed. (2003). Atlas y Libro Rojo de los Peces Continentales de España. DGCN/CSIC. Madrid
- Docavo, I. (1974). *Estudio de las aves de la Albufera*. Departamento de Zoología. Facultad de Ciencias. Valencia
- Docavo, I. (1979). *La Albufera de Valencia: sus aves y sus peces*. Ed. Diputación Provincial de Valencia.
- Docavo, I. (1983). *La entomofauna de la Albufera y su entorno*. València. Edicions Alfons el Magnànim.
- Docavo, I. (1983). *Micromamíferos, anfibios y reptiles de la Albufera y su entorno*. València. Edicions Alfons el Magnànim.
- Durán J, Domingo, A. G., et al., 2004. Humedales del Mediterráneo español: modelos geológicos e hidrogeológicos. Instituto Geológico y Minero de España. Madrid.
- Fos, S. (1999). *Flora liquenica del Parque Natural de l'Albufera y Devesa del Saler*. Consellería de Medi Ambient. *Informe inédito*
- Folgado, R. (1983). *Contribución al estudio de micoflora de la Devesa de la Albufera de Valencia*. Facultad de Farmacia. Universidad de Valencia.
- García, J. (1971). *El cultivo del arroz y su expansión en el siglo XVIII en los llanos litorales del Golfo de Valencia*. *Estudis Geogràfics* n° 123: 163-187
- Gimeno, C. (1991). *Brioflora del parque natural de la albufera de Valencia. Experiencias con Ricciocarpus natans (L.) Corda como biomonitor de la contaminación acuática*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Ciencias Biológicas. Universidad de Valencia.
- Gimeno, C.; Puche, F. (1998). *Briofitos del Parque Natural de la Albufera de Valencia*. Facultad de Biológicas. Universidad de Valencia.
- I.G.M.E., 2005. Humedales del Mediterráneo español: modelos geológicos e hidrogeológicos. Serie: Hidrogeología y aguas subterráneas n° 3. Madrid
- IUCN 2004. *2004 IUCN Red List of Threatened Species*. <www.iucnredlist.org>. Downloaded on 14 December 2004.
- Lluesma, J. A.; Manzanares, V. y Cerdà, A. (1993). *Els amollonaments de l'Albufera fr València de 1577 i 1761*. Col·lecció Politècnica n° 53. Edicions Alfons El Magnànim. Generalitat Valenciana. Diputación Provincial de Valencia.
- Madroño, A. *et al.*, eds. (2004). “Libro rojo de las Aves de España”. DGB (MIMAM) & SEO/BirdLife. Madrid.
- Martí, R. Y Del Moral, J. C. (eds.) 2003. La invernada de aves acuáticas en España. Dirección General de Conservación de la Naturaleza-SEO/BirdLife. Ministerio de Medio Ambiente. Madrid
- Mateu, E. (1987). *Arroz y paludismo. Riqueza y conflictos en la sociedad valenciana del siglo XVIII*. Valencia. Edicions Alfons El Magnànim
- Navarro, V.; Baixeras, J. y Tormos, J. (1988). *Insectos de la Devesa de l'Albufera*. Monografies 02. Ajuntament de València.
- Pardo, L. (1942). *La Albufera de Valencia. Estudio limnográfico, biológico, económico y antropológico*. Inst. Forest. Inves. y Expl. 24. Ministerio de Agricultura. Madrid.
- Pleguezuelos J.M. *et al.*, eds. (2002). Atlas y Libros Rojos de los Anfibios y reptiles de España. DGCN/AHE. Madrid

- Quartiella, X. y Roman, X. (1989). *Pescadors i llauradors. Activitats econòmiques de les classes populars a l'Albufera (segle XVIII)*. Ayuntamiento de Catarroja. Col·lecció Josep Servés.
- Rosselló, V. (1995). *L'Albufera de València*. Publicacions de l'Abadía de Montserrat
- Sanchis, C.(2001). *Regadiu i canvi ambiental a l'Albufera de València*. Col·lecció Oberta. Publicacions Universitat de València. Departament de Geografia.
- Sanmartín, R. (1982). *La Albufera y sus hombres. Un estudio de antropología social en Valencia*. Ed. Akal. Madrid.
- Soria, J. M. (1987). *La eutrofización de la Albufera de Valencia: carga de nutrientes y seston*. Memoria de licenciatura. Universidad de Valencia.
- Soria, J. M. (1991). *Cartografía, morfometría y caracterización biológica de los Ullals del Parc natural de l'Albufera*. Conselleria d'Agricultura i Pesca. Generalitat Valenciana.
- Virgili, P. (1956). *Aprovechamiento piscícola de la albufera de Valencia y marjales lindantes*. Ministerio de Agricultura. Madrid.
- Zaragoza, M. (1982). *El cultiu tradicional de l'arròs a Silla*. Tesis doctoral. Universitat de València.
- Wetlands International, 2002. Waterbird Population Estimates – Third Edition. *Wetlands International Global Series n° 12*, Wageningen, The Netherlands.